



Anulación Anuncio previo

Número de Expediente **SU-SARA-01-21 RENTING VEHICULOS CGPC**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-06-2021
a las 23:32 horas.



Información de anulación

- Motivo de la anulación Otro
- ERROR DE TIPO DE ANUNCIO
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-06-2021 a las 23:29 horas.



Anuncio previo

Número de Expediente **SU-SARA-01-21 RENTING VEHICULOS CGPC**
Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-06-2021
a las 23:29 horas.



ANULADO

el suministro de doce (12) vehículos patrulla sin mampara para el Cuerpo General de Policía Canaria, a través de la modalidad de arrendamiento financiero

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

- **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública
- **Valor estimado del contrato** 774.540 EUR.
- **Importe** 497.254,68 EUR.
- **Importe (sin impuestos)** 464.724 EUR.
- **Fecha Prevista de Inicio del Proceso de Adjudicación**
05/07/2021
- **Plazo de Ejecución**
→ 3 Año(s)
- **Clasificación CPV**
→ 34114200 - Automóviles de policía.
- **Tipo de Contrato** Suministros
- **Subtipo** Adquisición
- **Lugar de ejecución** ES España Los vehículos serán entregados Seis en la Base de Gran Canaria C/Arrecife nº 1 de Las Palmas de Gran Canaria. Seis en la Base de Tenerife en Añaza. Trasera del Centro Comercial Carrefour Añaza (Santa Cruz de Tenerife) Las Palmas de Gran Canaria

ANULADO

Proceso de Licitación

- **Procedimiento** Abierto
- **Tramitación** Urgente
- **Presentación de la oferta** Electrónica
- **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No
- **Sistema de Contratación** No aplica
- **Detalle de la Licitación:**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=T9rO13vbqkMuf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

ANULADO

Entidad Adjudicadora

- **Dirección General de Seguridad y Emergencias**
- **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma
- **Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General**
- **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación
- **Perfil del Contratante**
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ld2bVZY6QRpvYnTkQ_N0%2FZA%3D%3D

Dirección Postal

- León y Castillo, 57 - 3ª pl.
- (35071) Las Palmas de Gran Canarias España
- ES

Contacto

- **Correo Electrónico** lmatfau@gobiernodecanarias.org

Proveedor de Pliegos

- Dirección General de Seguridad y Emergencias

Proveedor de Información adicional

- Dirección General de Seguridad y Emergencias

Plazo de Obtención de Pliegos

Dirección Postal

ANULADO

ANULADO

→ Hasta el 30/06/2021 a las 12:00

→ León y Castillo, 57 - 3ª pl.

→ (35071) Las Palmas de Gran Canarias España

Dirección Postal

→ León y Castillo, 57 - 3ª pl.

→ (35071) Las Palmas de Gran Canarias España

Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Seguridad y Emergencias

Dirección Postal

→ León y Castillo, 57 - 3ª pl.

→ (35071) Las Palmas de Gran Canarias España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/06/2021 a las 15:00

→ Observaciones: LA HORA DE PRESENTACION ES
HORA DE LA PLATAFORMA, con independencia del
uso horario del licitador

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 10/06/2021

ANULADO

Objeto del Contrato: el suministro de doce (12) vehículos patrulla sin mampara para el Cuerpo General de Policía Canaria, a través de la modalidad de arrendamiento financiero

→ Valor estimado del contrato 774.540 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 497.254,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 464.724 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 34114200 - Automóviles de policía.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Los vehículos serán entregados Seis en la Base de Gran Canaria C/Arrecife nº 1 de Las Palmas de Gran Canaria. Seis en la Base de Tenerife en Añaza. Trasera del Centro Comercial Carrefour Añaza (Santa Cruz de Tenerife)

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ C/ León y Castillo 57 - 3ª

→ (35071) Las Palmas de Gran Canaria España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: PCAP 10.2.- El contrato tendrá un plazo de duración de TRES (3) AÑOS, a contar desde el día siguiente al de formalización del contrato. Dicho plazo podrá prorrogarse, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29.2 de la LCSP, por un plazo máximo de DOS (2) AÑOS. El plazo máximo de duración del contrato (plazo inicial + posibles prórrogas) será de CINCO (5) AÑOS.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 0 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - 15.1.1.- Hoja-resumen en la que figuren los datos de la persona licitadora: dirección completa, números de teléfono y fax y persona de contacto, así como una dirección de correo electrónico "habilitada", en la que el órgano de contratación realizará las notificaciones derivadas de la presente contratación.

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - 15.1.5.- En su caso, declaración responsable, emitida por quien tenga poder de representación de la empresa licitadora, haciendo constar que dicha empresa tiene en su plantilla un porcentaje (señalando específicamente dicho porcentaje) de trabajadores con discapacidad superior al que

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

le impone la normativa, y, por lo tanto, le será de aplicación lo establecido en la cláusula 12.3 del presente pliego

- Preferencia para empresas dedicadas a la promoción e inserción laboral de personas en situación de exclusión social - 15.1.6.- Declaración expresa de que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente
- No prohibición para contratar - DEUC
- No estar incurso en incompatibilidades - DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - DEUC
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - DEUC
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - 15.1.7.- Las empresas extranjeras deberán presentar, además, declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles, de cualquier orden, para todas las incidencias que, de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - 4.3.2. Solvencia técnica o profesional Una relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza que el que constituye el objeto del contrato se atenderá a los siguientes códigos CPV, en alguno de los cuales deberá poder encuadrarse: 34114100-0 Vehículos de emergencia. 34114200-1 Automóviles de policía. 34114210-4 Vehículos celulares.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - 4.3.1 PCAP Volumen anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. En el caso que atendiendo a la fecha de constitución o inicio de actividades no alcancen las mismas el periodo de tres años, se exigirá que el licitador disponga del mínimo de solvencia exigido respecto del ejercicio de mayor volumen de los ejercicios disponibles. **Periodo:** Año de mayor volumen

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación general para la licitación del contrato de suministro de doce (12) vehículos patrulla sin mampara para el Cuerpo General de Policía Canaria, a través de la modalidad de arrendamiento financiero.

Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Las personas licitadoras incluirán en este sobre su oferta económica, que deberá redactarse según modelo anexo IV al presente pliego, sin errores o tachaduras que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas, y que, de producirse, provocarán que la proposición sea rechazada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios cualitativos: 1. Aplicación informática para control y mantenimiento de todos los vehículos del Cuerpo General de la Policía Canaria
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- Criterios cualitativos: 2. Implantación de un Sistema Informático de identificación del CONDUCTOR
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10

- Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
 - Criterios cualitativos: 3. Plazo de entrega de los vehículos inferior al previsto en la cláusula 10 de este pliego.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
 - Criterios económicos: 2. Precio por kilómetro de exceso .
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
 - Criterios económicos:1. Precio mensual por vehículo .
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60
- Se aceptará factura electrónica

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

JLADO

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 000006812882 | UUID 2021-949512 | SELLO DE TIEMPO Fecha: 10 jun 2021 23:32:12:903 CEST N.Serie
130484842386036919946674687733174337808 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016